



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 16 / 17 / 18 / 19 Jul de 2021



DISPOSITIVOS

CONTROL PREVENTIVO DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES:

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante el pasado fin de semana, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas o sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes. Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 86 pruebas, resultando 3 de ellas positivas en alcohol (todas administrativas) y otras 2 en sustancias estupefacientes (THC y cocaína respectivamente).

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, establecieron 9 controles, formulándose 22 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

CONTROL DE VELOCIDAD:

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía de Santander, estableció varios dispositivos policiales, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico en la ciudad. Como resultado de estos dispositivos, durante la pasada semana se han realizado 8 controles en diferentes calles de la ciudad, concretamente en la C/ Hermanos Calderón, en la Avda. Primero de Mayo, en la C/ Campogiro, en la Avda. José Ortega y Gasset, en la C/ El Castro, en la C/ La Torre y 2 en la Avda. de los Castros, inspeccionándose 977 vehículos y formulándose 18 denuncias por exceso de velocidad.

DISPOSITIVOS "SEGURIDAD EN VEHÍCULOS":

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local, estableció varios dispositivos estáticos y dinámicos, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico rodado en la ciudad, con el siguiente resultado: se formularon 3 denuncias por carecer de seguro, 16 por tener la ITV caducada, 5 por carecer de algún tipo de documentación, 1 por conducir sujetando con la mano dispositivos de telefonía móvil.

APOYO AL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO:

La Policía de Santander, mantiene el dispositivo de apoyo al transporte colectivo urbano, con el fin de eliminar los obstáculos que encuentran en su recorrido, en atención a los usuarios que demandan el cumplimiento de los horarios establecidos en las diferentes líneas que cubren la ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 4 infracciones y 1 vehículo fue retirado con la grúa, siendo actuaciones tendentes a la mejora de la fluidez del mencionado transporte.

APOYO AL COLECTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

La Policía Local, continuando con el programa de acciones específicas, estableció un dispositivo policial en atención a los usuarios que demandan salvaguardar el uso correcto de las plazas de estacionamiento

para personas con discapacidad ubicadas en el casco urbano de la Ciudad. Como resultado de éste dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 27 infracciones y 8 vehículos fueron retirados por la grúa.

INCUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DEBIDO A LA COVID-19

PERMANECER EN LA VÍA PÚBLICA EN EL PERIODO HORARIO DE 01.00 A 06.00 HORAS:

Durante el fin de semana, de acuerdo a las medidas sanitarias por las que se fija el horario durante el que se limita la libre circulación de las personas por las vías o espacios de uso público de 01,00 a 06,00 horas, período en el que únicamente se puede circular en los casos excepcionales establecidos la Policía Local de Santander, identifican y denuncia a un total de 19 personas por encontrarse de manera injustificada en diversas calles de la ciudad.

NO HACER USO DE LA MASCARILLA OBLIGATORIA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a una persona por no hacer uso de la mascarilla obligatoria.

RUIDOS EN VIVIENDA, LOCAL Y VÍA PÚBLICA

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a las personas responsables de 19 viviendas, situadas en diferentes calles de la ciudad, por las molestias de música y voces en tono elevado, originadas por la celebración de fiestas, perturbando el descanso de la vecindad.

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a los responsables de dos establecimientos hosteleros por los siguientes motivos:

- C/ Joaquin Costa, a las 01:05 horas del pasado sábado por incumplimiento del horario de cierre.
- C/ Ojancano, a las 00:35 horas del pasado sábado por exceder el límite de aforo, permitir el consumo de pies.

DETENCIONES

SINIESTRO Y SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

19,45 horas: Del pasado viernes, en la C/ Joaquin Costa, un turismo se sale de la vía y colisiona con otro estacionado, ocasionándose daños materiales. Miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia a la conductora implicada, Sra. P.G. resultando ésta positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

23,50 horas: Del pasado viernes, en la C/ Castilla, miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de una furgoneta, Sr. D. J..P., quien momentos antes llamo la atención de los agentes al detener el vehículo en la vía y proferir fuertes voces a su acompañante. El implicado, se negó reiteradamente a la realización de la misma. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales por un supuesto delito contra la seguridad vial al negarse a la realización de la prueba de la alcoholemia. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

03,45 horas: Del pasado sábado, en la C/ Monte, miembros de la Policía de Santander, a requerimiento de agentes del C.N.P., solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de un turismo, Sr. D. S..S., quien momentos antes fue interceptado como consecuencia de una infracción de tráfico. La citada prueba resultó positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Momentos después se comprobó que al implicado le consta una suspensión en vigor del permiso de conducir

dictada por el juzgado de instrucción número 3 de santander. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO DE CONDUCCION TEMERARIA Y ALCOHOLEMIA POSITA:

01,10 horas: Del pasado domingo en la Avda. Libertad, miembros de la policia local dan el alto a un turismo el cual momentos antes había cometido una infracción de tráfico, por lo que se indica al conductor del turismo Sr. D. F.G. que detenga la marcha, haciendo caso omiso y emprendiendo la huida, iniciándose una persecución por varias calles de la ciudad a gran velocidad, poniendo en peligro a los demás usuarios de la vía. Finalmente, consiguen detener el vehículo. Se solicitó al conductor la realización de la prueba de alcoholemia, resultando ésta positiva en más del doble de lo permitido. Se instruyeron las correspondientes Diligencias Judiciales, por un supuesto delito contra la seguridad vial y otro por conducción temeraria. El vehículo, fue retirado por una grúa urbana al depósito municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

01,25 horas: Del pasado domingo, en la Avda. Libertad, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, a la conductora de un turismo, Sra. S..L. La citada prueba resultó positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo, fue retirado por una grúa urbana al depósito municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

01,25 horas: Del pasado domingo, en la C/ Alcalde Vega Lamera, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. J..C. Resultando esta positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo, fue retirado por una grúa urbana al depósito municipal de Ojaiz.

QUEBRANTAMIENTO DE CONDENA Y ATENTANDO CONTRA AGENTE DE LA AUTORIDAD:

15,30 horas: En la C/ Zancajo Osorio, tras un requerimiento vecinal acuden a un domicilio, donde al parecer se está produciendo una discusión de pareja. Personados los agentes y durante el transcurso de la intervención, identifican al Sr. D. J..L., sobre quien pesa en vigor una orden de alejamiento hacia su pareja sentimental, D^a. P..N.. El implicado, quien tiene prohibido acercarse a menos de 300 metros de la víctima, se encontraba con ella en el domicilio. Durante el transcurso de la intervención se procedió a la detención de la señora D^a. P.N. por un supuesto delito de atentado contra agente de la autoridad, la cual presentaba una actitud muy agresiva con los agentes actuantes llegando a golpear a una de las agentes. Se instruyen las preceptivas Diligencias para el Juzgado.

SUPUESTO DELITO DE ATENTADO A AGENTE DE LA AUTORIDAD:

20,15 horas: En la Avda. Reina Victoria, miembros de la Policía de Santander, a requerimiento de varios viandantes que dicen se está produciendo una discusión de pareja en la mencionada calle, se acercan para interesarse por lo sucedido cuando el Sr. D. L.L el cual, en una actitud agresiva, reaccionó de forma violenta contra uno de ellos, agarrándole y empujándole, por lo que tuvo que ser reducido a lo que opuso resistencia, siendo finalmente detenido. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales por un supuesto delito de atentado a agente de la autoridad.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

COLISION CON HERIDOS:

09,25 horas: Del pasado viernes, en la Avda. de Parayas, colisionaron cuatro turismos, resultando herido el conductor de uno de los vehículos implicados, Sr. D. L..A. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

COLISION CON HERIDOS:

23,10 horas: Del pasado viernes, en la Avda. de Castañeda, colisionaron un turismo y un ciclomotor, resultando herido el conductor de este último, Sr. D. S..D. Fue auxiliado por miembros de la Policía de

Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

CAÍDA DE MOTOCICLETA CON HERIDO:

11,30 horas: Del pasado sábado, en el Paseo de General Dávila, una motocicleta cae al suelo, resultando herido su conductor, Sr. D. V..B. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

CAÍDA DE MOTOCICLETA CON HERIDO:

18,15 horas: Del pasado sábado, en la C/ Joaquin Costa, una motocicleta cae al suelo, resultando herido su conductor, Sr. D. H..BM Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

INFRACCIONES A LA LEY 4/2015:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y denuncian a 4 personas por falta de respeto y consideración hacia los Agentes actuantes, a otras 4 por desobediencia a las indicaciones de los agentes, a otras 2 por causar desórdenes en la vía pública.

ENSUCIAR LA VÍA PÚBLICA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a 2 personas por no depositar en las papeleras al efecto, residuos sólidos de pequeño tamaño.

TENENCIA DE DROGAS Y ARMAS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y registran a 9 personas, incautándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (marihuana, hachís y/o cocaína) y a otra persona un cúter. Se instruyeron en todos los casos, las correspondientes actas de intervención.

AUXILIO A HERIDOS/INDISPUESTOS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura a las dotaciones de 3 ambulancias del 061 que trasladaron al Hospital Valdecilla, para ser asistidas por personal facultativo, a otras tantas personas que encontraban indispuestas o heridas en la vía pública.

PERROS RETIRADOS, SUELTOS Y/O NO RECOGER EXCREMENTOS:

Durante la pasada semana, miembros de la Policía de Santander, procedieron a la identificación y denuncia de los propietarios de dos perros por tenerles sueltos en la vía pública.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)